



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES

I.2. Consejo de Gobierno

Acuerdo 6.1/CG 8-5-18, por el que se aprueba la oferta de plazas de nuevo ingreso en matrícula oficial en el Instituto de Idiomas para el Curso 2018-2019.

Acuerdo 6.1/CG 8-5-18, por el que con arreglo a los artículos 13.1.e) y 43 del EUS, y previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la oferta de plazas de nuevo ingreso en matrícula oficial en el Instituto de Idiomas para el Curso 2018-2019, en los términos del documento anexo.

ANEXO

INSTITUTO DE IDIOMAS OFERTA CURSO 2018-2019

IDIOMA	APRUEBA CJO. GNO. 2018-2019
ALEMÁN I	350
ÁRABE I	50
CHINO I	50
FRANCÉS I	400
GRIEGO I	50
INGLÉS I	900
ITALIANO I	300
JAPONÉS I	200
PORTUGUÉS I	50
RUSO I	50
ESPAÑOL	150
TOTAL	2550
